

A: SEÑOR SECRETARIO GENERAL, DECANOS, SECRETARIOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ESCUELAS NO FACULTATIVAS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS, JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS, TESOREROS, PROFESIONAL DOCENTE Y PROFESIONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

DE: DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: OBLIGATORIEDAD DE MANTENER LA CALIDAD DE COLEGIADO ACTIVO DE LOS PROFESIONALES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS QUE LABORAN EN ESTA CASA DE ESTUDIOS SUPERIORES Y QUE OCUPAN CARGOS QUE REQUIEREN ESA CONDICIÓN, ASÍ COMO PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS UNIVERSITARIOS Y EXTRAUNIVERSITARIOS

FECHA: Guatemala, 20 de noviembre 2024

Estimados señores:

De conformidad con el Artículo 1 Obligatoriedad y Ámbito, Decreto del Congreso de la República Número 72-2001 Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, se informa que el personal Profesional Docente y Administrativo nombrados a indefinido y los contratados a término de Enero a Junio 2025, en los renglones 011, 021, 022 y 023 que ocupan cargos que requieren ser Profesional, deben presentar en tesorería de su Unidad Académica o Ejecutora, **CONSTANCIA DE COLEGIADO ACTIVO Y DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS UNIVERSITARIOS Y EXTRAUNIVERSITARIOS**, debiendo consignar en la constancia de colegiado activo el registro de personal.

Es importante señalar que la información requerida en el formulario de DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS deberá ser ingresada por los interesados, en la página de internet <http://siif.usac.edu.gt/Nomina>, misma que generará el formulario para su impresión.

Los documentos presentados por el personal Docente y Administrativo, ante la tesorería deben ser trasladados al Profesional de Recursos Humanos, Delegado de la Unidad de Sueldos y Nombramientos de esta División, con oficio y el detalle de las personas que han cumplido con dicha obligación, a más tardar 28 de febrero de 2025.

Suscribo atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Guillermo Andrés Ordoñez Andrade
COORDINADOR
Unidad De Sueldos y Nombramientos



Vo. Bo.

M.A. Sully Amibeth Johnson Méndez

J E F A

División de Administración de Recursos Humanos



Vo. Bo.

Ing. Luis Pedro Ortiz De León
DIRECTOR GENERAL

Dirección General De Administración



Vo. Bo.

M. A. Walter Ramiro Mazariegos Blandón

RECTOR

Universidad de San Carlos de Guatemala

